

141800

24. SET. 19



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Arturo CANELA BRES-
CO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle
de Córcega, nº 112, 2ª 1ª, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO ENVASE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo envase que presenta la novedad de que es de composición, merced a su organización los envases lamina-
res, de material flexible, moldeado o termosoldable, que
tienen una sustentación precaria en virtud de su propia na-

10.

141800

213



turaleza, quedan subsanados en dicho inconveniente con la solución adoptada por el objeto del Modelo de Utilidad que se solicita.

5.

Lo anteriormente descrito es de capital importancia por cuanto en muchos casos el envase de poca estabilidad, tal como ocurre en las bolsas de lejía, saquitos de champú, saquitos de detergente, etc., una vez el envase está abierto, como el mismo no puede cerrarse, al dejarse en la superficie sustentante, son muchas las veces que el envase se vuelca originándose la pérdida del contenido y lo que es aun peor el estropeado de la superficie sustentante, que a menudo es una parte de un mueble o estante.

10.

Pues, bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad este problema desaparece, ya que los envases moldeados o soldados en material laminar flexible, de precaria sustentación, son dispuestos, en forma de quita y pon, dentro de otro envase ornamental y sustentador, de amplia base, con el que se hace difícil el que pueda caer o volcar.

15.

20.

Tal como se ha indicado el envase externo es al propio tiempo envase ornamental y puede presentar un acabado perfecto y más rico, que hace atrayente el conjunto.

25.

Tambien el mismo envase externo, por su parte interna, cuando menos tiene una configuración en consonancia con la del envase flexible, moldeado o soldado, para que este envase interno, de quita y pon, quede sujeto en el interior, sin poder escapar involuntariamente del continente externo.

30.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un envase según la invención,

141800



acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

En la figura 1, se representa en línea, y mitad en sección, el nuevo envase.

5. Y en la figura 2, el nuevo envase montado con el tapón del cuerpo externo separado.

10. Consiste la invención en que el envase es de composición, formado por un envase interno (1) de material laminar flexible, hermético, dispuesto en el interior de un envase externo (2) de material adecuado, el cual presenta en el extremo inferior de sus paredes internas, un fileteado helicoidal (3), para permitir el roscado de la base (4) propiamente dicha del envase (2) permitiendo así el envase externo, introducir y extraer, tantas y cuantas veces sea necesario, el envase interno (1) de material flexible, moldeado, hermético, siendo el gollete (5) del envase externo de diámetro suficiente para que por el mismo aparezca, el extremo del gollete o punta de salida (6) del envase flexible interno (1), aunque sin aparecer al exterior el cuerpo del repetido envase interno.

15. En el gollete (5) del envase externo (2) hay el oportuno tapón roscado (7), mientras que en la base de quita y pon (4) del mismo envase externo (2) hay un saliente central (8) que sirve de soporte de la base del recipiente interno (1), cuando entre esta y la superficie de la base de quita y pon, hay una diferencia de altura.

20. En la superficie externa de la base (4) de quita y pon hay un tabique diametral (9) o de otra forma apropiada, que actúa de asidero para efectuar las operaciones de roscado y desenroscado de la base del envase externo (2).

25. Cuando menos la parte interna del cuerpo externo (2), tiene una configuración en consonancia con la del en-

141000

24 SET



vase flexible interno (1), para que este envase interno, de quita y pon, quede sujeto en el interior por la propia configuración sin poder escapar fortuitamente por la boca del continente externo.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo envase, caracterizado por el hecho de que el envase es de composición, formado por un envase interno, de material laminar flexible, hermético, dispuesto en el interior de un envase externo de material adecuado, el cual presenta en el extremo inferior de sus paredes internas, un fileteado helicoidal, para permitir el roscado de la base propiamente dicha del envase permitiendo así el envase externo, introducir y extraer, tantas y tantas veces sea necesario, el envase interno de material flexible, moldeado, hermético, siendo el gollete del envase externo de diámetro suficiente para que por el mismo aparezca, el extremo del gollete o punta de salida del envase flexible interno, aunque sin aparecer al exterior el cuerpo del repetido envase interno.

20. 2ª.- Nuevo envase, según la anterior reivindicación, en el que en el gollete del envase externo hay el oportuno tapón roscado, mientras que en la base de quita y pon del mismo envase externo hay un saliente central que

141000

24



sirve de soporte de la base del recipiente interno, cuando entre esta y la superficie de la base de quita y pon, hay una diferencia de altura.

5.

3ª.- Nuevo envase, según las anteriores reivindicaciones, en el que en la superficie externa de la base de quita y pon hay un tabique diametral o de otra forma apropiada, que actúa de asidero para efectuar las operaciones de roscado y desenroscado de la base del envase externo.

10.

4ª.- Nuevo envase, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando menos la parte interna del cuerpo externo, tiene una configuración en consonancia con la del envase flexible interno, para que este envase interno de quita y pon, quede sujeto en el interior por la propia configuración sin poder escapar fortuitamente por la boca del continente externo.

15.

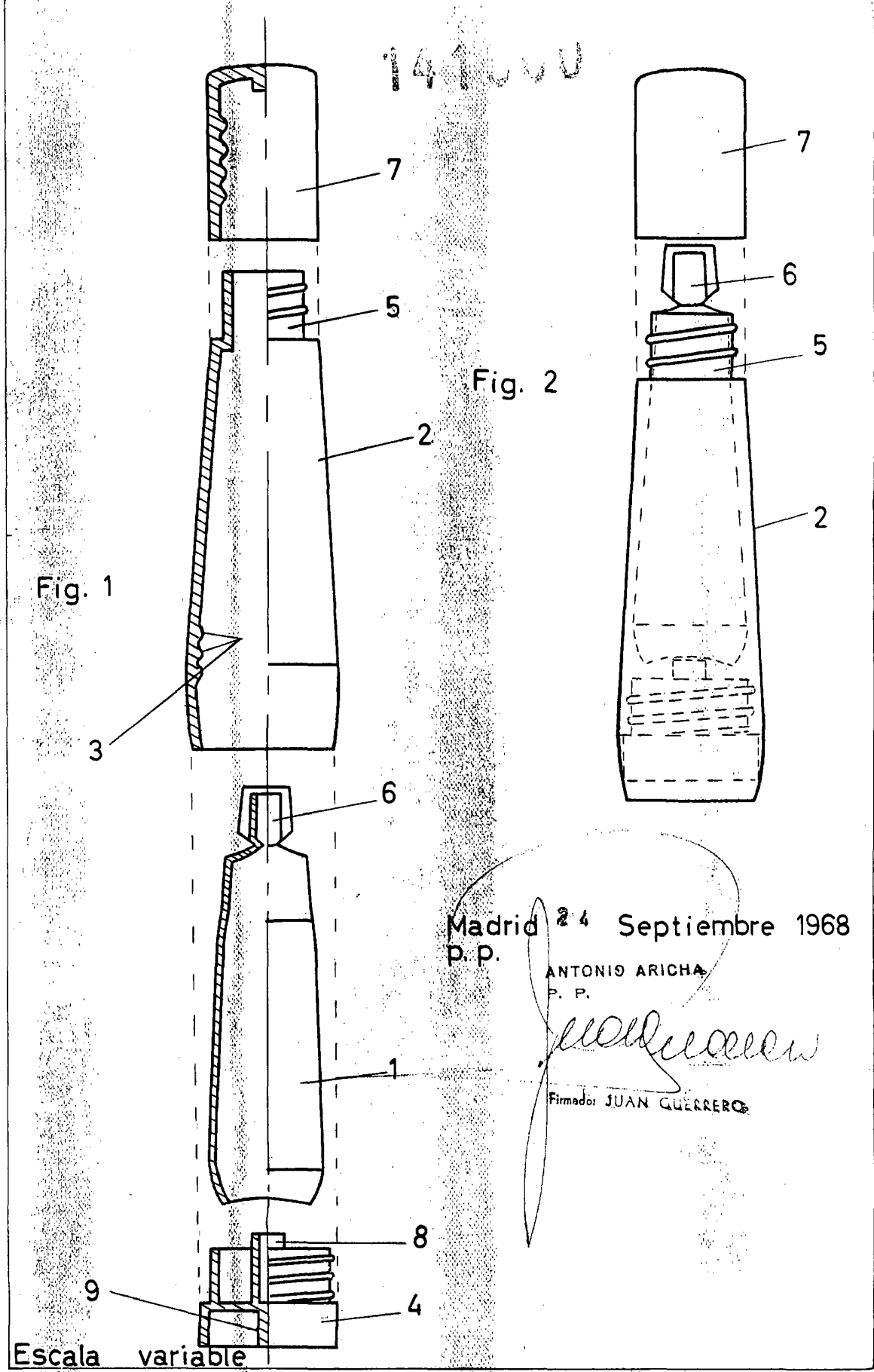
5ª.- NUEVO ENVASE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola de sus caras y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

Firmado: JUAN GUERRERO



Madrid 24 Septiembre 1968
P. P.

ANTONIO ARICHA
P. P.

Firmador: JUAN GUERRERO

Escala variable